

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2010-0325
SALTA, 06 de octubre de 2010
Expediente N° 10.637/10

VISTO:

La solicitud a fs. 1 de la Dra. Rosa Vera Mesones, docente de la asignatura Zoología General de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la citada asignatura.

Que a fs. 02 la Srta. Jefa del Dpto. Docencia, Teonila Corimayo informa que el cargo de referencia cuenta con partida presupuestaria propia por lo que es factible que la designación emergente de la presente convocatoria sea hasta tanto el mismo se cubre mediante concurso regular.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16-10 del veintiocho de setiembre último, se aprobó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo antes mencionado y procedió a sortear la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo.

Que la Lic. Verónica Olivo se encuentra con licencia por maternidad hasta el 16 de diciembre del cte. año.

Que se hizo la consulta pertinente con el Lic. Derlindatti quien aceptó conformar la Comisión Asesora como miembro titular.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación Semiexclusiva**, para la asignatura **ZOOLOGÍA GENERAL** de la Escuela de Recursos Naturales, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente del presente llamado será sustentada con la partida presupuestaria individual y hasta tanto el mismo sea cubierto mediante concurso regular.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: 20, 21, 22, 25 Y 26 de octubre de 2010 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2010-0325

SALTA, 06 de octubre de 2010

Expediente N° 10.637/10

- b) Inscripción: 27, 28, 29 de octubre, 01 y 02 de noviembre de 2010, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección Administrativo Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 02 de noviembre de 2010 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de noviembre de 2010.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 05 de noviembre de 2010.
- f) SORTEO DE TEMA: 08 de noviembre de 2010 a Horas 09:00 en Dirección Administrativo Económica.
- g) OPOSICIÓN: 10 de noviembre de 2010 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Rosa VERA MESONES
Dr. Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ
Lic. Enrique DERLINDATTI

Suplentes: Dra. Virginia MARTÍNEZ
Dr. Fernando LOBO GAVIOLA
Dr. José CORRONCA
Lic. Dora DAVIES
Lic. Lucía NIEVA
Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES

VEEDORES:

Estamento Profesores: Prof. Rebeca ACOSTA
Estamento Aux. Docencia: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA
Estamento Estudiantes: Sr. Sergio RUIZ

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **26 de octubre de 2010** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponde, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, a Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Lic. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales